



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 293

10 de febrero de 2026

Página 14895

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-1422] [11L/5100-1423] [11L/5100-1424] [11L/5100-1425] [11L/5100-1426] [11L/5100-1427] [11L/5100-1428]
[11L/5100-1429] [11L/5100-1430] [11L/5100-1431] [11L/5100-1432] [11L/5100-1433] [11L/5100-1434] [11L/5100-1435]
[11L/5100-1436] [11L/5100-1437] [11L/5100-1438] [11L/5100-1439] [11L/5100-1440] [11L/5100-1441]

Escritos iniciales.**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1439]

GARANTÍAS REALES DE SEGURIDAD QUE SE PUEDEN OFRECER A LOS VECINOS DE TRASMIERA RESPECTO A LA MACROPLANTA INDUSTRIAL DE HAZAS DE CESTO CUANDO EL PROYECTO VALIDADO POR LOS TÉCNICOS CARECE DE SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE GASES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Tras la aprobación por mayoría parlamentaria de la enmienda de este Grupo que cuestiona de raíz el modelo de macroplanta industrial para Hazas de Cesto, y ante la gravedad de los hechos técnicos denunciados por expertos y vecinos en su reciente carta abierta, la estrategia del Gobierno de Cantabria de parapetarse tras los informes de sus funcionarios ya no es sostenible. La política consiste en decidir, y el Gobierno de Cantabria ha decidido validar un proyecto que presenta omisiones técnicas preocupantes, ignorando los estándares de seguridad exigibles en 2026 y despreciando el impacto sobre la salud y la forma de vida de miles de cántabros. Formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué garantías reales de seguridad puede ofrecer a los vecinos de la Trasmiera cuando el proyecto validado por sus técnicos carece de un sistema de monitorización continua de gases, tanto en el interior como en el exterior de la planta, y ha prescindido de la triple contención en los depósitos de digestato a pesar de la probada vulnerabilidad hidrológica de los arroyos colindantes?

Santander, 4 de febrero de 2026

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."